

---

# Resumen

---

Concurso de Fondo  
Semilla para Proyectos  
de Conservación  
Privada y Comunal  
(2007 -2012)

---

Claudia Godfrey Ruiz

---



**SPDA**

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental



**INICIATIVA**  
para la conservación  
**PRIVADA Y COMUNAL**

## I. Introducción

En el año 2007 la Iniciativa para la Conservación Privada y Comunal de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental llevó a cabo el primer concurso de “Fondo Semilla” con el propósito de apoyar a aquellas iniciativas de conservación que necesiten ese primer impulso para sacar adelante las mismas, ya sea para lograr su reconocimiento u otorgamiento de derecho o para apoyar algún tema importante para la gestión de sus áreas.

A la fecha ya se han llevado a cabo 6 concursos los cuales han tenido el propósito de promover y apoyar proyectos de conservación privada y comunal que hayan identificado instrumentos legales de conservación privada y comunal como parte de su estrategia para la conservación y manejo sostenible de áreas ubicadas en los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Cusco, San Martín y Amazonas.

Las fuentes financieras que han hecho posible llevar a cabo estas 6 ediciones del “Concurso de Fondo Semilla” han sido variadas, entre estas podemos mencionar a Gordon & Betty Moore Foundation, Mac Arthur Foundation, Critical Ecosystem Partnership Fund, Blue Moon Fund, Corporación Andina de Fomento, entre las más importantes.

## II. Objetivo del Concurso

Como se mencionó anteriormente, el objetivo del concurso es promover y apoyar a través de la colaboración económica y apoyo técnico, la implementación de alguno de los instrumentos legales de conservación, como son las Áreas de Conservación Privada<sup>1</sup> (ACP), las Concesiones para Ecoturismo<sup>2</sup> (CE) y Concesiones para Conservación<sup>3</sup> (CC).

---

<sup>1</sup> Las áreas de conservación privada (ACP) son predios de propiedad privada atractivos para la conservación, ya sea por sus paisajes, por los recursos naturales que albergan o por los servicios ambientales que brinda. Si tienes un predio y deseas que sea reconocido como ACP puedes solicitarlo voluntariamente al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP.

<sup>2</sup> La Concesión para Ecoturismo es el derecho otorgado por el Estado a un particular para aprovechar sosteniblemente el paisaje como recurso natural, preferentemente en bosques no calificados como de producción permanente, tierras de protección y zonas de amortiguamiento de áreas naturales protegidas. Las concesiones para ecoturismo son solicitadas ante la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura o ante los Gobiernos Regionales cuyas competencias forestales ya fueron transferidas.

<sup>3</sup> La Concesión para Conservación es el derecho otorgado por el Estado a un particular para realizar -exclusivamente- actividades de protección, investigación y educación ambiental. El objetivo de esta concesión es mantener y proteger la diversidad biológica de dicha zona. Las concesiones para ecoturismo son solicitadas ante la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura o ante los Gobiernos Regionales cuyas competencias forestales ya fueron transferidas.

Este financiamiento contempla entre otros, el financiamiento de estudios complementarios requeridos para la elaboración de los expedientes técnicos, elaboración de documentos de gestión, estudios de línea de base e implementación de la gestión del área, infraestructura menor como por ejemplo puestos de vigilancia, pago a personal para control y vigilancia, compra de equipos, etc.

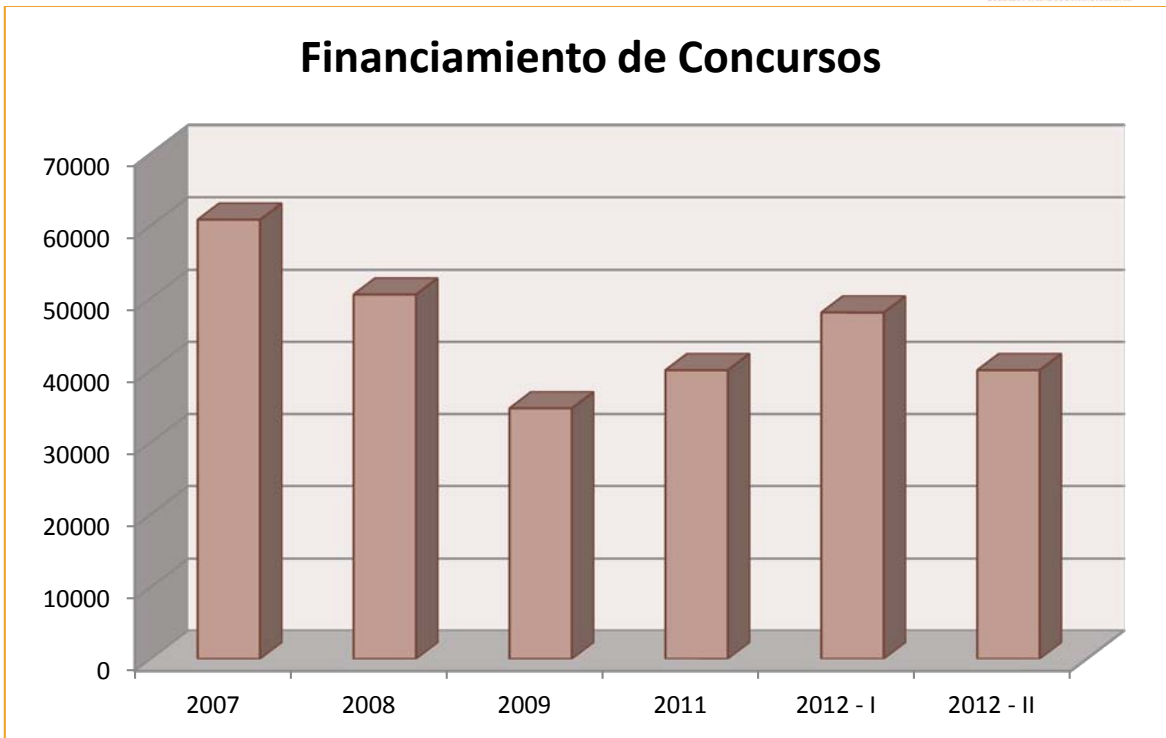
### **III. El Proceso**

El proceso de concurso en términos generales consta de las siguientes fases:

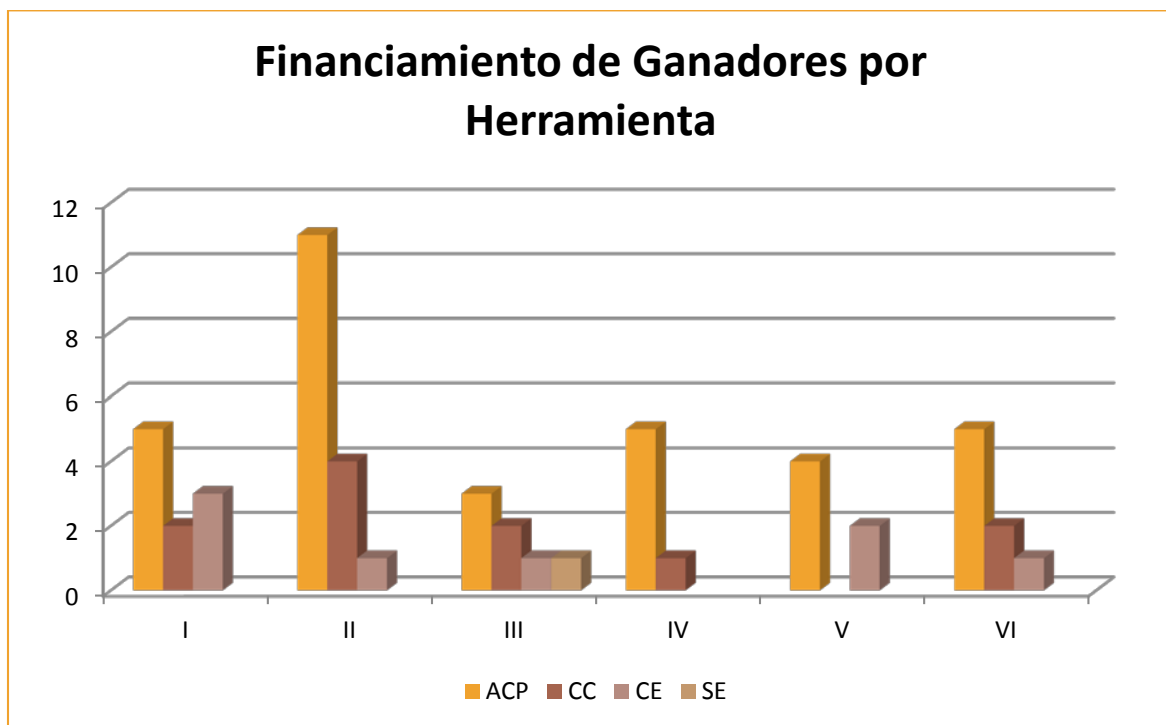
1. Proceso de planificación
  - Elaboración de los términos de referencia del concurso – Bases
  - Revisión de formatos, requisitos solicitados según las exigencias del donante, modelos de contrato, etc.
2. Proceso de difusión
  - Convocatoria, lanzamiento del concurso según público objetivo.
  - Eventos de difusión en regiones.
3. Proceso de selección
  - Conformación de la comisión de selección de ganadores
  - Selección
  - Difusión de ganadores
4. Otorgamiento de fondos
  - Firma de convenios de sub donación
  - Depósito de fondos
  - Implementación y seguimiento de proyectos en base a reportes y visitas a campo.
  - Cierre

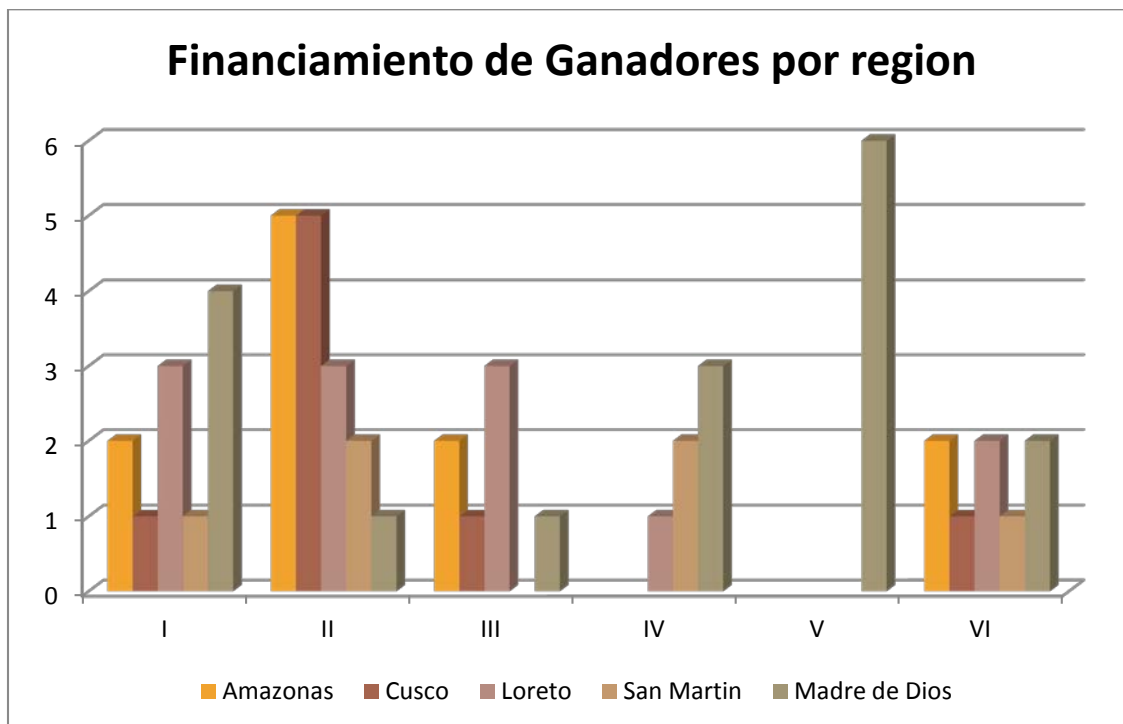
### **IV. El Financiamiento y ganadores**

A la fecha los concursos de fondo semilla llevados a cabo han contado con el valioso apoyo de importantes fundaciones, fondos y corporaciones. El monto total del financiamiento obtenido para los concursos suma a la fecha \$274,000 y fondo que ha logrado financiar a 54 ganadores. Es importante resaltar que a la fecha ya contamos con el financiamiento asegurado para el año 2013 (VII Concurso) \$40,000 gracias al apoyo de Gordon & Betty Moore Foundation y USAID. En el siguiente gráfico se muestran los financiamientos otorgados a la fecha:



Los gráficos que se muestran a continuación muestran la distribución del financiamiento por región y por estrategia de conservación:





El detalle del financiamiento por concurso se encuentra a continuación:

Concurso	Financiador	Monto financiado
I	Gordon & Betty Moore Foundation	\$40,000.00
	Critical Ecosystem Partnership Fund	\$20,800.00
II	Gordon & Betty Moore Foundation	\$40,000.00
	Mac Athur Foundation	\$10,500.00
III	Gordon & Betty Moore Foundation	\$30,000.00
	Blue Moon Fund	\$5,000.00
IV	Gordon & Betty Moore Foundation	\$40,000.00
V	Corporación Andina de Fomento CAF	\$48,000.00
VI	Gordon & Betty Moore Foundation	\$40,000.00
		<b>\$274,300.00</b>

En la siguiente tabla se detalla la relación de ganadores por concurso:

<b>PRIMER CONCURSO</b>		
1	José La Torre Montoya	AMAZONAS
2	Auristela Toledo V.	CUSCO
3	Inkaterra Asociación	MADRE DE DIOS
4	Comunidad Nativa Infierno	MADRE DE DIOS
5	Antonio Fernandini G.	MADRE DE DIOS
6	Lotty Morey	LORETO
7	AMTUSET	MADRE DE DIOS
8	Marly Vela Gómez	LORETO
9	Aldo Muñoz Saavedra	AMAZONAS
10	Karina Pinasco	SAN MARTIN
11	Muyuna Amazon Lodge	LORETO
<b>SEGUNDO CONCURSO</b>		
1	Reserva Natural y Ecoturismo Lagartococha	MADRE DE DIOS
2	Univ. Particular Iquitos UPI	LORETO
3	Comunidad Campesina Riverena Yanallpa	LORETO
4	Nancy Adela Dantas Sibina	LORETO
5	Jose Francisco Castro	AMAZONAS
6	Maria Dolores Arce	AMAZONAS
7	Comunidad Campesina Corosha	AMAZONAS
8	Auristela Toledo	CUSCO
9	Ojos de Agua	SAN MARTIN
10	El Breo	SAN MARTIN
11	Bosque Nublado	CUSCO
12	David Meza	CUSCO
13	Mountain Lodge	CUSCO
14	Huiquilla	AMAZONAS
15	Eduardo Caparó	CUSCO
16	Aldo Muñoz	AMAZONAS
<b>TERCER CONCURSO</b>		
1	Instituto Tangarana	LORETO
2	Wilson Petit Pizango	LORETO
3	José Gonzalo Cabanillas Coral	LORETO
4	Asociación Santa María	CUSCO
5	CC Copallín	AMAZONAS
6	AFAU-AG	AMAZONAS
7	Asociación Amaytus	MADRE DIOS

<b>CUARTO CONCURSO</b>		
1	Susana Graciela Perea Guerra	LORETO
2	Nelson Nilton Kroll Kohel	MADRE DE DIOS
3	Rolando Sota Pulido	MADRE DE DIOS
4	Eduardo Ramirez Pizango	MADRE DE DIOS
5	Abel Orlando Hoyos Salazar	SAN MARTIN
6	Armando Rodriguez Tynan	SAN MARTIN
<b>QUINTO CONCURSO</b>		
1	Javier Huinga	MADRE DE DIOS
2	Herbert Lobón	MADRE DE DIOS
3	K'erenda Zambrano	MADRE DE DIOS
4	Rolando Díaz	MADRE DE DIOS
5	Rolando Suyco	MADRE DE DIOS
6	Robin Van Loon	MADRE DE DIOS
<b>SEXTO CONCURSO</b>		
1	Llamapampa - La Jalca	AMAZONAS
2	YURAC RUME	AMAZONAS
3	HERPIRO SAC	CUSCO
4	"El Ayahuascal"	LORETO
5	Paraiso Natural Iwirati	LORETO
6	Desarrollo Ecoturístico y Conservación Aguas Negras"	MADRE DE DIOS
7	Bahuaja	MADRE DE DIOS
8	Territorio Ancestral Kiwcha Nuevo Barranquita	SAN MARTIN

\*\*\*\*\*